

Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico 2025-2

01

Estar inscritas(os) a partir del segundo año o semestre en algún plantel de licenciatura de la UNAM.

Ser regulares que tengan un promedio general entre 6.0 y 7.99 o académicamente irregulares, con hasta un máximo de diez asignaturas adeudadas. (La información de regularidad se considerará de acuerdo con la regularidad reportada por la DGAE, previo a la asignación de la beca, con las variables: Regularidad por asignaturas requeridas PDE y/o Regularidad por asignaturas estructura PDE; y Asignaturas adeudadas, último registro en el periodo y ciclo inmediato anterior). Este requisito será considerado en la asignación, de acuerdo con el orden en el que se enuncia y al menor adeudo de materias.

02

No contar con algún otro beneficio, para el mismo fin, de tipo económico, otorgado por organismo público para su educación al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del programa.

03

Consiste en un apoyo económico por un monto de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), correspondientes al periodo 2025-2, que será pagado en UNA SOLO EXHIBICIÓN.

El número de becas otorgadas estará sujeto a la disponibilidad presupuestal.

04

La vigencia de la beca será para el semestre 2025-2.

05

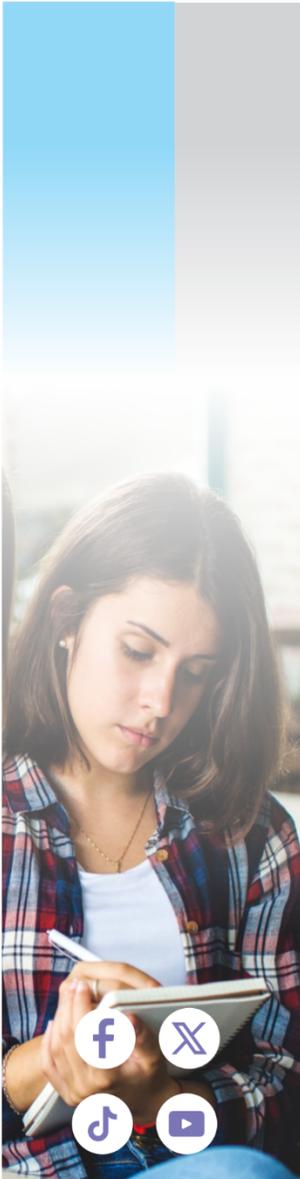
Las(os) interesadas(os) en solicitar la beca deberán ingresar a la página de la DGOAE (<https://www.dgoae.unam.mx>) o al Portal del Becario (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria completa.

Las(os) aspirantes deberán acceder al Sistema INTEGRA, a través de la página electrónica www.integra.unam.mx, proporcionar usuario y contraseña y llenar la solicitud del programa. Para finalizar la solicitud, la/el aspirante debe de aceptar bajo protesta de decir verdad, que la información y/o documentación proporcionada es verídica y que, en caso de existir falsedad en ella, se cancelará el beneficio, si este fuera asignado. Una vez que haya sido debidamente contestada, se deberá descargar y/o imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de recepción de solicitudes, el cual servirá como acuse de recibo.

Datos de contacto: beca_bdbra@unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 13 de marzo de 2025
EL COMITÉ TÉCNICO

**“Este programa es público y gratuito, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos
en el programa.**



www.becarios.unam.mx

www.integra.unam.mx

UNAM
Nuestra gran
Universidad